

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

### **ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN**

Siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2023, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

### **AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

Este Comité establece que la fecha límite para que los equipos de las categorías SENIOR y VETERANOS tengan su indumentaria adecuada, tengan editados los dorsales en la aplicación y presenten balón reglamentario para sus partidos será **la jornada del 04-05 de noviembre**, a partir de la cual se procederá a amonestar o sancionar.

**Se recuerda que en categorías SENIOR y VETERANOS es obligatoria la presentación del DNI en los encuentros.**

01.- Se aprueba el sistema de competición y las Jornadas hábiles en los deportes de equipo en las categorías SENIOR y VETERANOS:

#### **BALONCESTO SÉNIOR: 22 EQUIPOS**

##### **LIGA BALONCESTO;**

**1ª División: 11 equipos.**

Liga a DOBLE vuelta.

Descienden a 2ª División los 2 últimos equipos: 10 y 11 clasificado.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

**2ª División: 11 equipos**

Liga a DOBLE vuelta.

Ascienden a primera división los dos primeros clasificados

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

##### **COPA BALONCESTO;**

Se diseñará según los equipos que finalicen la liga y las jornadas que existan

**Trofeo en la copa al Campeón y subcampeón**

## 41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

### **FÚTBOL 7 VETERANOS: 22 equipos**

#### **LIGA VETERANOS F7**

**FASE 1:** 2 grupos de 11 equipos cada uno. Liga a una vuelta.

**FASE 2:** 2 grupos.

**Grupo 1** de 11 equipos, los cinco primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º, 3º, 4º y 5º) y el mejor sexto de los dos grupos,

Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

**Grupo 2** de 11 equipos, resto de equipos.

Liga a una vuelta.

Trofeo al primero del Grupo.

#### **COPA FÚTBOL 7 VETERANOS; (SÓLO SI HAY JORNADAS SUFICIENTES)**

Se diseñará según los equipos que finalicen la liga y las jornadas que existan

**Trofeo en la copa al Campeón y subcampeón**

### **FÚTBOL 7 SÉNIOR: 90 EQUIPOS**

**1ª División:** 14 equipos.

Liga a doble vuelta.

Descienden a 2ª División los 4 últimos equipos, 11, 12, 13 y 14 clasificado.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

**2ª División:** 28 equipos. **Dos grupos de 14 equipos.**

Liga a doble vuelta.

Ascienden a primera división los dos primeros de cada grupo.

Descienden a 3ª División los 4 últimos equipos de cada grupo.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

**3ª División:** 48 equipos. **Cuatro grupos de 12 equipos.**

**Liga a doble vuelta.**

Ascienden a segunda división 8 equipos: los 2 primeros de cada uno de los cuatro grupos.

#### **COPA FÚTBOL 7 Tercera; (SÓLO SI HAY JORNADAS SUFICIENTES)**

Se diseñará según los equipos que finalicen la liga y las jornadas que existan

**Trofeo en la copa al Campeón y subcampeón**

### **F.SALA SÉNIOR: 17 EQUIPOS**

**LIGA SÉNIOR:** 17 equipos.

**FASE 1:** 1 grupos de 17 equipos cada uno. Liga a una vuelta.

**FASE 2:** 2 grupos.

**Grupo 1** de 9 equipos, los nueve primeros. Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

**Grupo 2** de 8 equipos, resto de equipos.

Liga a una vuelta.

Trofeo al primero del Grupo.

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

### **JORNADAS HÁBILES PARA LA TEMPORADA 2023-24**

Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 21-22 de Octubre de 2023 y el 8-9 junio de 2024 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- |                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| - Diciembre de 2023: | 9-10, 23-23, 30-31 |
| - Enero de 2024      | 6-7                |
| - Marzo de 2024:     | 23-24, 30-31.      |
| - Mayo de 2024:      | 04-05.             |

- \* La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.

02.- Aprobados los protocolos médicos para esta temporada.

### **TENIS**

03.- Aprobado el reglamento específico de tenis senior. Se procede a enviar el mismo a los participantes.

### **BALONCESTO**

04.- Se acepta la solicitud de inscripción del equipo GSD, categoría SÉNIOR, fuera de plazo.

05.- Se acepta la solicitud de cambio de ficha en el equipo LOS CACHORROS DE CHICAGO, de categoría SÉNIOR, al amparo de lo establecido en el Art. 10 del Reglamento.

- Jugador que se da de baja: ANTONIO SAEZ
- Jugador que se da de alta: JAIME CASTILLO

### **FÚTBOL 7**

06.- Se acepta la solicitud de cambio de nombre de los siguientes equipos:

- ULM Deportivo Nolavés (F7 SENIOR)
- AL-COHOLICOS FC (F7 SENIOR)

## **41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024**

07.- Se acepta la solicitud del equipo IES LAS ROZAS I, de F7 JUVENIL, de inscripción de jugadores CADETE de primer año en el equipo.

08.- Se acepta la solicitud de cambio de ficha en el equipo ALWAYS FLYING FC, de categoría SÉNIOR, al amparo de lo establecido en el Art. 10 del Reglamento.

- Jugador que se da de baja: MARCOS VALDERAS
- Jugador que se da de alta: DAVID MONTESANO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 10 de octubre de 2023

EL COMITÉ DE COMPETICION

